

Marta Tordesillas

*Esbozo de una dinámica
de la lengua en el marco
de una semántica
argumentativa*

Universidad Autónoma de Madrid

A lo largo de estas páginas¹, nuestro objetivo será llevar a cabo una reflexión en torno a la hipótesis de una concepción dinámica de la *lengua*, mediante un análisis de los distintos parámetros presentados por Anscombe y Ducrot en las diferentes etapas por las que ha pasado la *Teoría de la argumentación en la Lengua* hasta llegar a la que en la actualidad designan como *Teoría de los Topoi*. Antes de adentrarnos en tal cometido, y dado que el concepto de *lengua* cobra un sentido determinado, y trasciende a lo largo del siglo XX a partir de la distinción establecida por Saussure entre *lengua* y *habla*, nos remitiremos a la descripción que Saussure ofrece de estos últimos conceptos, ya que constituyen el punto de referencia necesaria de toda toma de posiciones, ya sea para adherir a ella, ya sea para desmarcarse. Terminaremos nuestro estudio con una propuesta en torno a la concepción de la lengua desde lo que entendemos su característica dinámica en el marco de una semántica argumentativa.

1. Reflexiones en torno a la concepción Saussureana de la lengua

Saussure, en su descripción de la lengua, establece una diferencia entre la materia de la lingüística, o campo de investigación del lingüista que comprende el conjunto de fenómenos vinculados al empleo del lenguaje, y su objeto, o terreno o aspecto de dichos fenómenos que

1. Esta investigación ha sido subvencionada por una ayuda de la DGICYT del Ministerio de Educación y Cultura Español al proyecto PS 94-0038.

constituye aquello que debe interesar al lingüista. Así llama *habla* a la materia y *lengua* al objeto. Si bien la mayoría de los lingüistas modernos están de acuerdo con la necesidad metodológica de esta distinción, no todos comparten, sin embargo, los criterios que permiten establecer dicha diferencia, ni las características asociadas a dichos conceptos.

En este sentido, Saussure define tres aspectos principales que permiten diferenciar lengua y habla:

- En primer lugar, entiende la lengua como un *código* compuesto de signos aislados en los que se produce una correspondencia entre *imágenes acústicas* y *conceptos*², y el habla como la utilización o empleo de este código por los sujetos hablantes. De este primer punto cabe deducir que toda construcción frástica, así como toda combinación del sentido de los signos que la componen, hay que atribuirla al habla por lo que de actividad intelectual y ejecución fisiocofisiológica conlleva.
- En segundo lugar, Saussure presenta la lengua como *pasiva*, a modo de *tesoro*³, puesto que en el proceso de aprendizaje y asimilación considera que sólo intervienen las *facultades receptoras*⁴ del cerebro, de ahí que toda actividad vinculada al lenguaje haya de situarse en el habla⁵. Ha de entenderse entonces que *significantes* y *significados*, en el código lingüístico, son puramente estáticos, con lo que el acto mismo de enunciación y las consecuencias que de él se derivan han de asociarse al habla.
- En tercer lugar, considera que la lengua tiene un carácter *social*⁶, frente a la individualidad del habla, de lo que se deduce una com-

2. Saussure, F. (ed. 1985), *Cours de linguistique générale*, Payot, p. 28.

3. Saussure, F. (ed. 1985), *Cours de linguistique générale*, Payot, p. 30.

4. Saussure, F. (ed. 1985), *Cours de linguistique générale*, Payot, p. 29.

5. Saussure, F. (ed. 1985), *Cours de linguistique générale*, Payot, pp. 30 y 32. Así nos indica Saussure que lo que es *social* y *esencial* forma parte de la lengua frente a lo que es *individual* y *accesorio* que está vinculado al habla. Precisa más adelante que respecto del habla conviene distinguir entre las *combinaciones por las cuales el sujeto hablante utiliza el código de la lengua con miras a expresar su pensamiento personal* y el *mecanismo psicofísico que permite exteriorizar dichas combinaciones* (traducción mía).

6. Saussure, F. (ed. 1985), *Cours de linguistique générale*, Payot, p. 32. La lengua está avalada por un *contrato pasado entre los miembros de una colectividad*, y así la asociación o unión entre el *sentido* y la *imagen acústica* esta ratificada por un *consentimiento colectivo*.

prensión uniforme y estable de los signos lingüísticos. Cabe preguntarse dónde situar y cómo entender los mecanismos de *lectura*⁷, al igual que dónde se ubica la semántica.

- En cuarto lugar, la lengua es un *sistema suirreferencial*, en el que los signos son susceptibles de recibir una descripción en sí mismos, así dirá Saussure que la lengua es un *todo en sí misma* y un *principio de clasificación*, independientemente de su empleo en el habla, y cuyo valor semántico es propiamente lingüístico. Lo que nos lleva a decir que la realidad es únicamente accesible a través de las representaciones que genera la actividad lingüística.

A esta formulación de la lengua y del habla, ha de añadirse lo que Saussure considera la función principal de la lengua, a saber *comunicar*. Si insertamos esta función en el marco descriptivo de Saussure, el término comunicar, según las características que Saussure atribuye a la lengua; puede ser asociado a *informar*, no olvidemos el proceso fundamental sobre el que se articula la comunicación, a saber la *codificación* y *descodificación*.

Sintetizando, *grosso modo*, la noción de lengua que concibe Saussure diremos que la lengua es esencialmente un código, pasivo, social, fijado, que configura un sistema suirreferencial.

2. De Saussure a la semántica argumentativa: nuevas hipótesis básicas

Este planteamiento ha dado origen a numerosas escuelas a lo largo del siglo XX y sigue en vigor en nuestros días. Sin embargo, el desarrollo de la lingüística en los últimos veinte años, y en particular el de la semántica y de la pragmática, ha impulsado una reflexión sobre

7. Empleo el término *lectura* y no el de *interpretación*, a tenor de que considero que en el proceso de comprensión de un enunciado son susceptibles de producirse dos fenómenos: uno que designo como *lectura*, significando con ello que el interlocutor se ciñe a entender lo que el discurso proferido por el locutor dice; otro que llamo *interpretación* que se genera cuando el interlocutor modifica -no me pronunciaré en estas líneas sobre si es consciente o inconsciente la modificación- en el proceso de comprensión lo que el discurso proferido por el locutor dice. Si hablase de *interpretación* en este caso, correríamos el riesgo de que se nos preguntase el porqué de interesarnos por mecanismos de *interpretación* al hablar de lengua, ya que estos no necesariamente están vinculados a procesos de tipo lingüístico.

sus bases, así como sobre la lingüística general y los diferentes componentes susceptibles de serle identificados. De este modo, ciertas teorías han seguido conservando las hipótesis y descripción de la lengua propuestas por Saussure⁸, mientras que otras han perfilado, modificado o expuesto nuevos planteamientos. No abordaremos aquí las diferentes corrientes por no ser objeto de nuestro estudio, nos situaremos sin embargo en una de estas últimas, a saber la *semántica argumentativa* de Jean-Claude Anscombre y Oswald Ducrot, por lo que de original aporta a la visión de la lengua. Esta teoría lingüística ofrece una opción teórica que si bien incorpora de Saussure la cuarta característica expuesta anteriormente, es decir la idea de la lengua como un sistema surreferencial -es fundamental señalar que en este caso está aplicado a la descripción de las frases también-, no comparte sin embargo las tres primeras, en particular aquella que considera la lengua como pasiva, así como tampoco aquella idea que plantea que la principal función de la lengua es comunicar en términos de codificación y descodificación. Si bien no entraremos en los detalles de esta discrepancia, sí nos centraremos en dos diferencias esenciales que existen entre la *Teoría de la argumentación en la lengua*⁹ de Anscombre y Ducrot y la *Teoría lingüística* propuesta por Saussure. En este sentido, los dos primeros lingüistas abogan por un lado, por la hipótesis de la *dinamicidad* y *gradualidad* vinculadas a la lengua y, por otro, por la idea según la cual la función principal de la lengua es la de *argumentar*. Ambas hipótesis trascienden y definen el concepto de lengua y los componentes que le son propios como veremos a través del desarrollo teórico que pasamos a exponer en el punto siguiente.

3. *Teoría de la argumentación en la lengua y teoría de los topoi*

La semántica argumentativa, donde se sitúan y conciben las dos hipótesis a las que nos hemos referido anteriormente, se articula fundamentalmente en dos teorías: *la teoría de la argumentación en la lengua* y *la teoría de los topoi*.

8. En ciertos casos, dichas hipótesis se han mantenido, en otros, han sido matizadas. Para mayor información al respecto, véase: Tordesillas, M., (en prensa b), "La lingüística francesa en los albores del siglo XXI", *Actas de Expolingua-1996*.

9. En su versión estándar expuesta en Anscombre, J.-C. & Ducrot, O. (1983), *L'argumentation dans la langue*, Mardaga.

3.1. La teoría de la argumentación en la lengua

La primera diferencia que introducen Anscombe y Ducrot es que las frases, y no sólo los signos¹⁰, son parte de la lengua, y que por extensión de la noción de *valor* que Saussure aplica al significado de los signos, el significado de una frase está constituido por las relaciones que mantiene con otras frases de la lengua, considerando únicamente las relaciones sintagmáticas y caracterizando una frase por sus posibilidades de combinación con otras frases en los encadenamientos del discurso, en concreto de los encadenamientos argumentativos¹¹.

Con el fin de caracterizar este conjunto de encadenamientos argumentativos posibles, Jean-Claude Anscombe y Oswald Ducrot proponen la idea de *topos*, entendiéndolo por *topos* un principio común, general y gradual¹² que actúa como garante en los encadenamientos discursivos, de forma que de un enunciado E1, al que designan *argumento*, se puede concluir a un enunciado E2, que llaman *conclusión*, al intervenir un tercer elemento, el *topos*, que permite establecer a modo de *garante*, el vínculo entre esos dos enunciados o segmentos de discurso, E1 y E2 respectivamente. Por ejemplo:

(1) *Hace buen tiempo, vamos a la playa*

en donde, por su carácter general, "el buen tiempo del día del que se habla hará de dicho día la playa agradable"; y por su carácter gradual, pone en relación dos predicados graduales "la temperatura" y "el agrado"¹³. Este enunciado comporta un argumento (*hace buen tiempo*), una conclusión (*vamos a la playa*) y un *topos* garante ("el buen tiempo es un factor favorable para ir a la playa") de su vínculo. No entraremos en la descripción precisa de dicho enunciado, aunque sí

10. Terminología de Saussure.

11. De momento, nos limitaremos a describir las diferentes hipótesis vinculadas a la teoría de la argumentación en la lengua, sin entrar a comentarlas o discutir las. Esto último, constituirá una segunda fase de nuestra presentación que dará origen al planteamiento teórico que pretendo esbozar.

12. Para mayor detalle sobre cada una de las características del *topos*, véase: Ducrot, O. (1988), "Topoi et formes topiques", *Bulletin d'études de linguistique française*, n°22, Tokyo, p. 2.

13. *idem*.

dejamos abierta la reflexión sobre qué tipo de vínculo se establece y qué características tiene, aspectos que analizaremos más adelante.

Anscombe y Ducrot proponen a su vez que un topos está compuesto por dos predicados, o *metapredicados*, *graduales*, que designan *P* y *Q*. En el ejemplo anterior, diremos que *P* es "la temperatura" y *Q* "el agrado". Hablarán de topos *directo*, llamado también *concordante*, cuando las dos graduaciones se recorren en el mismo sentido, ya sea creciente o decreciente, lo que corresponde a dos *formas típicas*¹⁴ equivalentes $\langle +P, +Q \rangle$, $\langle -P, -Q \rangle$, y de topos *converso*¹⁵, llamado también *discrepante*, cuando se recorren en sentido inverso, lo que da a su vez $\langle +P, -Q \rangle$, $\langle -P, +Q \rangle$.

Cabe resaltar; y de hecho luego volveremos sobre ello, que a dichos metapredicados *P* y *Q* que conforman el topos, Jean-Claude Anscombe y Oswald Ducrot los llaman *antecedente* y *consecuente* del topos.

3.2. La teoría de los topoi

La teoría estándar de la argumentación ha sido progresivamente modificada por sus autores dando lugar a la teoría de los topoi¹⁶. Una de las hipótesis fundamentales que se ha cuestionado es aquella relacionada con la idea de que la lengua argumenta¹⁷. Se mantienen, sin embargo, dos hipótesis fundamentales de la lengua tales como ser un sistema *gradual* y *dinámico*. Del mismo modo, se conserva la noción de topos, aunque esta vez se introduce la precisión de *forma típica intrínseca* y de *forma típica extrínseca*¹⁸. En esta etapa, a diferencia de

14. idem, p. 3.

15. Anscombe, J.-C. (1995), "Topique or not topique: formes topiques intrinsèques et formes topiques extrinsèques", en *Journal of pragmatics*.

16. Para una aproximación a esta teoría, véase Anscombe, J.-C. comp. (1995), *Théorie des topoi*, París, Kimé.

17. Intervención realizada por O. Ducrot en el Congreso sobre *Lieux communs, topoi et stéréotypes*, Lyon, 1992. En lo que a mí se refiere, seguiré apoyando la hipótesis fundamental según la cual la función principal de la lengua es argumentar, sólo que precisaré más adelante el sentido que doy a esta hipótesis, así como dónde cobra sentido.

18. La designación de topoi ha sido de alguna forma controvertida y si bien durante varios años ha sido de gran utilidad descriptiva, parece que actualmente sus

la anterior que se ocupaba esencialmente del nivel de los enunciados, se pretende analizar principalmente lo que se esconde tras las palabras, así como las constricciones lingüísticas que el léxico comporta en sí mismo y que trascienden en la configuración frásica. Según la formulación de la teoría de los topoi:

- La descripción de una frase consiste en dar indicaciones sobre los topoi que pueden ser utilizados o no para el *encadenamiento* de un enunciado a otro;
- La significación de las palabras está constituida por un *haz de topoi*, y las frases a su vez se construyen sobre los topoi de las palabras;
- En este sentido, calificar un objeto por medio de una frase, es imaginar a propósito de ese objeto cierto número de encadenamientos discursivos, en otras palabras evocar discursos posibles a propósito de ese objeto;
- La convocatoria de un topos puede ser más o menos fuerte, se hablará de *potencial argumentativo*, de donde
- la calificación de un objeto por una frase es siempre gradual, teniendo además en cuenta que la significación de las palabras es siempre gradual¹⁹,
- así, la hipótesis que formulan los autores referida a una unidad léxica es que su sentido es el haz de topoi cuya aplicación autoriza. No hay por lo tanto nociones objetivas, sino únicamente subjetivas,
- a estas unidades están vinculados los topoi que pueden ser *intrínsecos*, y por lo tanto que los metapredicados²⁰ P y Q sean inseparables

autores tienden a evitarla, así J.-C. Anscombe preferirá hablar de *estereotipos*, de *frases genéricas analíticas* o de *frases genéricas tipificantes* o *frases genéricas tipificantes locales*, mientras que O. Ducrot hablará de *encadenamientos intrínsecos* (internos y externos) y de *encadenamientos extrínsecos*. La existencia de los encadenamientos internos (posibles tanto en "donc", como en "pourtant", llamados respectivamente *normativos* y *exceptivos* por M. Carel) permitiría, según O. Ducrot, mostrar la propia gradualidad del sentido constitutivo de las palabras, ya que impediría hacer una lectura de los encadenamientos en términos de relación necesaria.

19. En torno a la controvertida hipótesis de gradualidad, y con el fin de mostrar y demostrar la presencia de dicha gradualidad en la lengua, O. Ducrot desarrolla los conceptos de *modificador realizante* y *modificador desrealizante* que se aplican al léxico, véase en este mismo número, Ducrot, O., "Los modificadores desrealizantes".

20. La idea de la composición de los topoi mediante metapredicados es también objeto de debate, dado que parece que es susceptible de ser identificada a la presencia de propiedades y con ello a la presencia de un carácter objetivo en los topoi. La tendencia es evitarla y que se hable de un sólo bloque semántico. Cuestión que

el uno del otro, condicionándose mutuamente para la significación, o *extrínsecos*, y por lo tanto que la relación entre P y Q sea del tipo antecedente y consecuente, lo que conlleva, a mi modo de ver, la posibilidad de una relajación en lo que al vínculo de significación entre ambos se refiere.

En el seno de la teoría de los topoi²¹, podemos decir que a pesar de que Anscombre y Ducrot hayan querido evitar la idea de la función argumentativa de la lengua en términos de argumento y conclusión por lo que de acto²² pudiese conllevar, ésta no queda eliminada por completo, puesto que la propia existencia de los topoi como metapredicados²³, aunque sólo sea a tenor de su ejecución, lo impide.

Los sucesivos planteamientos que hemos ido exponiendo al referirnos a dos etapas fundamentales en el marco de la semántica argumentativa, a saber la teoría de la argumentación en la lengua y la teoría de los topoi, reflejan una concepción de la lengua basada en el dinamismo, gradualidad y argumentación en la lengua, concepción que difiere de la propuesta de Saussure, de la que por otro lado mantiene el concepto de suirreferencialidad.

A continuación, y antes de esbozar la propuesta que aquí deseo presentar, nos centraremos en analizar y revisar aquellas hipótesis y conceptos vinculados a esta semántica argumentativa.

así se concibe en la teoría, pero no en la práctica. Volveremos más adelante sobre esta apreciación.

21. Cabe precisar que esta denominación tiende a perderse, dada la propia heterogeneidad del concepto de topoi.

22. Se puede llegar a pensar en la vinculación de las nociones de argumento y conclusión a la de acto y sus consecuencias en términos de objetividad (véase, Ducrot. O. (1987), "Sémantique et vérité: un deuxième type de rencontre", *Recherches linguistiques*, n°16), si no se analiza la pluralidad de niveles que intervienen en la *confección* discursiva.

23. Desde mi punto de vista, la presencia de metapredicados que sigue presente en el seno de los topoi no constituye un obstáculo para una concepción subjetiva de la significación de la lengua, sin embargo sí requiere para ello una definición específica de los conceptos de topoi y de metapredicados, así como el lugar que ocupan en la configuración discursiva.

4. Reflexiones en torno a las hipótesis y conceptos de la semántica argumentativa

En este punto, cabe detenerse y, desde una lectura crítica, detenida y distanciada de la globalidad del proyecto teórico de J.-C. Anscombe y O. Ducrot plantearse, a partir del objetivo primordial hacia el que apuntan todas sus investigaciones, a saber la hipótesis de una lengua subjetiva, dónde se sitúa la problemática y cómo abordarla para que tal concepción de la lengua adquiera un marco determinado. Antes de entrar en este análisis, conviene señalar que, a mi modo de ver, las investigaciones lingüísticas llevadas a cabo por estos dos científicos han abierto un nuevo y fundamental eje de reflexión en torno a la lengua, tan trascendente como el que en su momento desarrolló Saussure. Por otro lado, poniendo de manifiesto la necesidad de revisar axiomas tan relevantes y asentados como que la lengua es la expresión del pensamiento, el carácter objetivo e informativo de la lengua, la pasividad de ésta, así como la unicidad del sujeto hablante entre otros. En este sentido, los estudios de J.-C. Anscombe y O. Ducrot han mostrado el carácter dinámico y argumentativo de la lengua y con ello la presencia de la subjetividad como rasgo característico intrínseco de la lengua. Los análisis realizados en una primera etapa sobre los operadores y conectores del discurso, así como las investigaciones actuales sobre el léxico así lo avalan. Ahora bien, entiendo que quedan aspectos que necesitan ser redefinidos o reanalizados, ya que desde el planteamiento de los autores²⁴ son susceptibles de constituir una traba para que dicha concepción sea del todo aplicable. Veamos pues a continuación aquéllos conceptos que, a mi entender, en la evolución de la teoría de la argumentación²⁵, constituyen un foco de heterogeneidad en el seno de la propia teoría y requieren por ello una revisión.

a) Se llama *topos* tanto a lo que se considera *garante* de los enclavamientos discursivos de dos enunciados ($E_1 + E_2$), topos que es

24. Así como de distintos lingüistas que critican esta teoría. A mi modo de ver, lo que se necesita es una armonización y coordinación de los distintos conceptos propuestos en esa evolución teórica.

25. No considero oportuno aquí referirme únicamente a la última propuesta teórica ni de Anscombe (con los estereotipos), ni de Ducrot (con los modificadores), pues si analizamos con detenimiento su aplicación, observamos que siguen manteniendo conceptos elaborados a lo largo de las diferentes etapas de su propuesta teórica.

susceptible de concebirse, en un *a posteriori* discursivo²⁶, como a aquel *principio argumentativo común y general* que constituye la fuente sobre la que bebe la configuración discursiva E_1+E_2 , topos pues que constituye un *a priori* discursivo. Si nos detenemos por un momento a releer las dos ideas a las que nos remite el concepto de topos, observamos que de ellas se deriva una identificación entre enunciado y partes del encadenamiento discursivo²⁷. Si en muchas ocasiones, y en muchos ejemplos analizados, la noción de topos no parecía plantear problema, ni ser ambivalente, pues topos *a posteriori* recogía o explicitaba el topos *a priori*, no era así en cuanto la aplicación de dicho concepto se efectuaba de manera generalizada sobre cualquier tipo de discurso.

b) De esta primera desviación teórica, se desencadena una segunda, a saber: si el topos en origen está compuesto por un antecedente y un consecuente, designados como dos predicados P y Q de la metalengua o metapredicados, y la base de la argumentación se sitúa entre un argumento que orienta hacia una conclusión, entonces parecería natural identificar, como de hecho a menudo se ha hecho, el antecedente (P) con el argumento (E_1) y el consecuente (Q) con la conclusión (E_2). Esto ha constituido una segunda desviación teórica que ha velado en cierto modo la configuración semántica interna de la propia significación presente en los enunciados y los distintos componentes que intervienen. Ello nos lleva a formularnos las siguientes preguntas: ¿qué tipo de vínculo existe entre P y Q? ¿y entre Q y P? ¿cómo repercute dicho vínculo en E_1 y en E_2 ? ¿es E_1 necesariamente un argumento y E_2 necesariamente una conclusión? ¿qué papel desempeñan las palabras en el enunciado? ¿qué función cumplen los segmentos discursivos respecto de las palabras y respecto del discurso? ¿son las palabras las que obligan al empleo de un determinado vínculo?²⁸ ¿es el tipo de vínculo el que condiciona una determinada lectura del sentido de los enunciados?

c) De la doble desviación anteriormente citada se produce una tercera, esta es: los dos componentes del topos, que deberían entenderse a modo de metapredicados vinculados a segmentos no necesaria-

26. Aunque se suponga de la configuración E_1+E_2 se base sobre un garante *a priori*.

27. Deducción que en todo momento O. Ducrot ha manifestado que debía evitarse, pero a la que sin embargo nos conducía casi de forma natural tal definición. En este sentido y al referirse a los segmentos que vincula un conector u operador argumentativo (véase Ducrot, O. (1983), "Opérateurs et visée argumentative", *Cahiers de linguistique française* n° 5).

28. Vínculo que puede ser asociado a un conector.

mentè explícitos del discurso, no siempre se conciben como tales, tendiendo por el contrario a menudo a ser identificados a actos y así a considerarse en términos de la *teoría de los actos de habla*²⁹ y con ello al predominio de un componente objetivo y referencial de la realidad sobre uno subjetivo y autorreferencial de la lengua.

d) Asociado a P y a Q, y partiendo de la hipótesis que constituye otro de los pilares de la teoría, a saber la gradualidad, se encuentran las escalas situadas en las formas tópicas de los topoi, de donde el + y el - vinculados a los metapredicados. A su vez, hay que recordar que previamente entre P y Q se establece una relación en términos de ser un argumento *favorable* o *desfavorable* hacia tal conclusión. Combinando estos dos presupuestos, cabe preguntarse cuando tenemos <+P,+Q>, qué factor se ve afectado ¿P (o Q)?, ¿los discursos posibles vinculados a P (a Q)?, ¿la noción a la que es susceptible de remitir P (o Q)?, ¿el grado de vínculo de P hacia Q, favorable o desfavorable? ¿la progresión ascendente en la escala de P (o de Q)?, ¿la visión positiva (o negativa) constituyente de P (ó de Q)? A modo orientativo, diremos que no hay que confundir el + ascendente de la escala de un metapredicado que indica que se asciende, como por ejemplo: *Hace calor, vamos a la playa*, en donde "cuanto más se sube en la escala del calor que hace, más se sube en el deseo de ir a la playa" y así tenemos <+P,+Q>; con el + que puede representar la visión positiva que conlleva el metapredicado "temperatura" cuando se trate de un cierto grado de temperatura como en este caso "calor", o como por ejemplo el que existe y diferencia *servicial* de *servil*, así *servicial* quedaría configurado por <+servicio, +bien>, mientras que *servil* sería <+servicio, -bien>. De estos dos aspectos se observa que + puede ser tanto *ascensión*, como *visión positiva*. De igual modo, no debe confundirse ninguno de estos dos + con el + vinculado a la noción de mayor fuerza positiva con la que se aplica el topos, ni con aquella que indica que es un argumento favorable, es decir aquel + que indica que P se constituye en un argumento favorable. Las dos diferencias aquí propuestas corresponden además gráficamente a dos movimientos internos a la palabra, el primero atraviesa verticalmente la noción, la determina en su status léxico, el segundo la atraviesa horizontalmente y la define en su status discursivo. Este compendio de opciones intrínsecamente tejido entre sí obstaculiza la propia visión y descripción precisa de la noción de topoi, ya que a ello se añade que estas opcio-

29. Teoría en la que el sentido del enunciado se entiende como la combinación de un contenido proposicional y una fuerza ilocutiva, es decir como la combinación entre lo objetivo y lo subjetivo, entre lo esencial de la lengua y lo accidental del habla.

nes son susceptibles de ser utilizadas, pero ni todas necesariamente a la vez, ni una de ellas necesariamente más que otra.

e) Si por otro lado, en lugar de *topoi*, Ducrot habla en sus últimos escritos de *encadenamientos discursivos* -para evitar por un lado la descomposición en P y en Q (y que a su vez se le atribuyan los signos + y -), por otro una lectura de la relación como conclusiva y no como relación argumentativa y por último una identificación de P y de Q a propiedades extralingüísticas- y a dichos encadenamientos discursivos asocia la gradualidad del sentido del léxico mediante su potencial argumentativo que se vería reflejado en el tipo de encadenamiento posible, extrínseco o intrínseco -y dentro de estos últimos conclusivos (en *donc*) o exceptivos (en *pourtant*)- y a su vez en externos e internos, entonces la gradualidad va a depender del grado de justificación y del tipo de vinculación entre los segmentos discursivos explícitos del discurso. Esta formulación corre el riesgo de conducirnos de nuevo a la configuración explícita $E_1 + E_2$ ³⁰. Del mismo modo, siguen existiendo en cada caso dos componentes ("algo" se encadena a "algo"), se traten en bloque (encadenamientos discursivos) o no (*topoi*), y se considere su aspecto exceptivo (encadenamientos discursivos en la relación argumentativa) o no (*topoi* y relación conclusiva), dado que toda palabra o concepto vinculado a la palabra está relacionado con un discurso posible y, a su vez, toda exceptividad presupone por naturaleza una conclusión (o regla) previa ante la cual cobra sentido dicha excepcionalidad. La presencia pues de un encadenamiento conclusivo y/o exceptivo vinculado a una palabra no da cuenta claramente, a mi modo de ver, de la gradualidad en la palabra, ya que el encadenamiento constitutivo esencial es el conclusivo, y es en esta conclusividad³¹ y por medio de otro tipo de recurso vinculado al

30. A partir, sin embargo, de la noción de *topos* no nos vemos obligados a remitirnos a los segmentos explícitos del discurso. En este sentido, podemos partiendo de variables argumentativas, hablar de *conclusividad interna* al *topos* y *conclusividad externa* al *topos* y dar respuesta a distintos grados de vinculación conclusiva. Para el planteamiento de ambos conceptos, véase Tordesillas, M., (en prensa a), *La argumentación; Pourtant en la dinámica argumentativa de los Ensayos de Montaigne*, tesis doctoral de 1992, Universidad Complutense de Madrid.

31. Para una reflexión sobre distintos tipos de conclusividad, véase Tordesillas, M. (1993), "Deux tensions dans la dynamique argumentative: la conséquence et la conclusion", Second European Congress on Systems Sciences, Praga; o, Tordesillas, M., (en prensa b), "De la gradualidad en la lengua a los grados de implicación del locutor" Cuadernos de Filología Francesa, Universidad de Extremadura, 1997.

concepto de potencial argumentativo donde considero que hay que buscar la gradualidad.

5. Recuperación de la teoría de la polifonía enunciativa

Tras haber expuesto algunas consideraciones vinculadas a las formulaciones sucesivas de la teoría de la argumentación, considero que existe un aspecto esencial que interviene en todos los procesos a los que anteriormente nos hemos referido y que J.-C. Anscombe y O. Ducrot³² no incorporan con la transcendencia que, a mi modo de ver tienen. Se trata de la enunciación y, en particular, de la *polifonía enunciativa*. En distintas ocasiones, ambos lingüistas³³ se han referido a las figuras del *locutor*, y de los *enunciadores*, así como del lugar que ocupan en el sentido de los enunciados, sin embargo nunca han incorporado de manera sistemática y regular dichos conceptos a la descripción lingüística. Cabe señalar que en la formulación estándar de la teoría de la argumentación, presentarse como si se discudiese sobre un estado de cosas es ante todo aplicar formas tópicas que, desde la teoría de la polifonía de Ducrot, se formula diciendo que "el punto de vista de los enunciadores" consiste en convocar, a propósito de un estado de cosas que comenta, un principio argumentativo o topos por aplicación de una forma tópica. Recordemos en este sentido, que la polifonía enunciativa, tal y como Ducrot la presenta, concibe el enunciado como una escena de teatro en la que cristalizan voces abstractas, llamadas enunciadores, introducidas en escena por el locutor, o personaje ficticio al que el enunciado atribuye la responsabilidad de su enunciación. Así, el sentido más profundo del enunciado consiste en la superposición de distintas voces. Desde esta perspectiva, la descripción lingüística de una frase indica, en términos polifónicos, los guiones según los

32. ¡Quizá porque quieren situarse como dice Ducrot, en aquel nivel de la lengua en la que argumentación y la enunciación se confunden!. Véase para esta idea: Ducrot. O. (1987), "Sémantique et vérité: un deuxième type de rencontre", *Recherches linguistiques*, n°16.

33. Será en particular O. Ducrot quien, en el capítulo VIII de su libro de 1984, publicado en Minuit, París, y titulado *Le dire et le dit*, describirá la Teoría polifónica de la enunciación. No obstante, y pese a lo que de original tienen sus planteamientos, no será posteriormente lingüísticamente explotada en sus posibilidades. Cabe señalar que el concepto de enunciador requiere una definición precisa que permita su aplicación con homogeneidad.

cuales los enunciados deben ser introducidos en escena, y, por otro, en términos argumentativos, especifica el tipo general de topoi que dichos enunciados tienen a su disposición. En esta propuesta, cabe insistir en la idea de la aplicación del topos y con ello en la función que cumple o puede cumplir el locutor respecto del sentido del enunciado. La respuesta la abordaremos a continuación y de forma conjunta en la formulación de la lengua y de la consiguiente configuración discursiva que proponemos.

A partir de estas líneas que han pretendido constituir una relectura de una opción teórica que hemos calificado de semántica argumentativa, diré que las tres teorías a las que me he referido anteriormente, a saber la *teoría de la argumentación de la lengua*, la *teoría de los topoi* y la *teoría polifónica de la enunciación* me parecen complementarias para abordar el fenómeno lingüístico y que la descripción del discurso, desde el nivel de la palabra hasta el nivel del discurso, debe hacerse desde la combinación y aplicación de las tres teorías. Cabe indicar que la teoría de la argumentación es más aplicable a dinámicas y proyecciones de tipo discursivo, la teoría de los topoi lo es a dinámicas y proyecciones de tipo léxico y la teoría de la polifonía enunciativa sustenta ambas dinámicas, coordinándolas y dirigiéndolas en su pluralidad significativa. En lo que a esta última teoría se refiere, es conveniente precisar que, a pesar de su originalidad al considerar el sentido de un enunciado como polifónico y proponer, para acceder a la noción de polifonía, distintas figuras, éstas no quedan lo bastante claras como para que sean homogéneas, así como tampoco los límites de dichas figuras, ni su localización, ni la vinculación entre las figuras en el seno del sentido del enunciado. Pensemos por ejemplo en que nada se dice sobre la relación que se desencadena entre la función de enunciador y la función del locutor. Desde este marco teórico, mi propuesta pretende dar cuenta de la descripción vertical semántico-pragmática del sentido del discurso, precisando, matizando, y situando conceptos ya existentes y creando si cabe otros nuevos.

6. Esbozo de una dinámica de la lengua en semántica argumentativa.

Antes de adentrarnos en el planteamiento que deseo esbozar en estas páginas, indicaré cuál es la concepción de la lengua sobre la que se asienta. De Saussure retendremos³⁴ la hipótesis de la lengua como

34. Con esta idea me identifiqué a Anscombe y Ducrot.

suirreferencial, la lengua se explica y se define en y por la propia lengua, nos alejaremos sin embargo cuando concibe la lengua como pasiva tanto en su sentido de código, como en su proceso de asimilación³⁵. Así, abogaremos por una concepción dinámica de la lengua³⁶ que no tiene sentido si no es desde su actividad que conforma su esencia. Esta última actividad se genera en dos niveles³⁷. Atendiendo a la sabiduría popular, plantearé que se produce en dos niveles. Ciertas expresiones nos lo recuerdan:

hablar por hablar, que presenta el "hablar"³⁸ de un discurso como insuficiente. A la vez que la lengua nos dice:

habla mucho y dice poco, presentando el "decir"³⁹ como un estadio posterior al "hablar". Y también
qué quieres decir con eso.
es decir, quiero decir, quería decir...

Y así, integraré el "hablar" y el "decir" en la dinámica de la lengua y diré que la lengua es un sistema dinámico en el que los elementos que la componen son potencialidades activas que integran dos funciones de la lengua: "hablar" y "decir"⁴⁰. Por otro lado, parecería natural pensar que cuando se habla, al igual que cuando se hace algo, se habla o se hace *para*⁴¹ algo. Cada categoría léxica es por ello

35. Desde mi punto de vista, en el proceso de aprendizaje y asimilación no interviene únicamente las facultades receptoras de la mente tal y como plantea Saussure, sino y sobre todo las facultades sensitivas de la persona, en otros términos, considero que la lengua se vive, se percibe, se siente.

36. Siguiendo una vez más a Anscombe y Ducrot.²

37. En este punto recupero la responsabilidad de mis palabras.

38. "hablar de algo", nos dirá la lengua.

39. "decir algo", nos indicará la lengua.

40. Por momentos, podríamos pensar que al proferir un discurso se le puede decir a uno que "habla mucho y dice poco", cuando lo que ofrece en su discurso sólo son argumentos que no desembocan en ninguna conclusión, o que si desembocan no son susceptibles de hacerlo en una determinada conclusión implícita. "hablar" podría ser identificado de esta manera a proferir sin que lo que se profiera ni siquiera tenga el rango de "argumentos", mientras que "decir" podría asociarse a proferir "argumentos" y "conclusiones".

41. No es habitual el altruismo ni del *facto* ni de la lengua.

susceptible de comportar guiones e instrucciones que permiten y favorecen su presencia en el discurso en su doble función de empleo y uso.

Como he señalado anteriormente, la lengua tiene sentido porque *per se* tiene como función ser proferida⁴², porque contempla en su esencia la existencia de una figura lingüística que habla, porque el *yo*⁴³ la constituye y con él el dinamismo y la subjetividad. Los elementos que la componen son pues potencialidades significativas⁴⁴ de subjetividad dispuestas a proyectarse en el discurso. A partir de aquí, toda actualización de la lengua, actualización sobre la que se basan nuestros estudios y análisis, comporta la esencia misma de la lengua, además e independientemente de que requiera la presencia de una persona⁴⁵ susceptible de combinar distintos puntos de vista, diferentes argumentaciones y actuaciones posibles. Se constituyen de esta manera dos niveles en cada actualización particular que conviene tener presentes por la combinación discursiva que supone como veremos más adelante. Es importante conocer el mecanismo de actualización de la lengua, para conocer a su vez sus diferentes posibilidades y poder situar lo que dice la lengua a través del locutor y lo que dice el locutor a través de la lengua, lo que la lengua le autoriza al locutor y lo que el locutor hace con la lengua, y, con ello, podemos situar en los fenómenos intrínsecamente lingüísticos⁴⁶.

De manera general, formularemos la hipótesis de que toda actualización, en el paso de la *lengua* al *discurso*⁴⁷, se realiza gracias a la

42. Acústicamente o no, en algún momento, en algún lugar, en cualquiera de sus formas (escrita, oral), en cualquiera de sus tipologías, por cualquier entidad...

43. El *yo* en toda su heterogeneidad.

44. Contienen puntos de vista, orientaciones, proyecciones posibles.

45. No necesariamente responsable de sus palabras, de su decir.

46. Fenómenos a menudo disfrazados por procesos que se sitúan en otro nivel.

47. No deben entenderse *lengua* y *discurso* como dicotomía (tal y como sería susceptible de entenderlo Saussure según la dicotomía que se establece entre *lengua* y *habla*), ya que para mí, no hay *lengua* sin *discurso*, ni *discurso* sin *lengua*. Hablaremos de *lengua* y *discurso* como dos niveles de la dinámica lingüística, la primera constituiría la virtualidad del sistema lingüístico, la segunda la actualización del sistema lingüístico (aquí la actualización ha de comprenderse como aquel estado en el que los elementos que conforman el discurso ya han sido combinados).

figura del *locutor*⁴⁸ que dirige a través de los *puntos de vista* y de los *enunciadores* y guiado por su *objetivo* a modo de *vector director*, la configuración semántico-pragmática del discurso y con ello el empleo y el uso. Esta figura lingüística constituida por el locutor es susceptible de proferir⁴⁹ un discurso bajo distintos prismas lingüísticos que pueden ser implícitos⁵⁰ y/o explícitos⁵¹.

Recuperando en este punto las teorías y conceptos⁵² propuestos por Anscombe y Ducrot y asociándolos a lo que anteriormente hemos señalado, diré que empleo, uso y locutor se convierten en parámetros claves para la proyección de la lengua en discurso. Poniendo dichos parámetros en paralelo, formularé las hipótesis siguientes:

Hipótesis 1. El empleo puede ser asociado al concepto de punto de vista y de topos. Entiendo aquí punto de vista como la concepción positiva, negativa o neutra relacionada con la significación de la noción vinculada al léxico y topos como el guión de significación⁵³ vinculado al léxico.

Hipótesis 2. El uso, puede ser identificado a la argumentación⁵⁴ ejecutada a través de lo que llamaré garante, con el fin de diferenciarlo de la noción anterior de topos. En él tienen vigencia los conceptos de argumento y conclusión. A ella está vinculado el concepto de enunciador como figura de discurso al que

48. Conviene indicar que la terminología que emplearé a lo largo de esta exposición es en su mayor parte de Anscombe y Ducrot, sin embargo, dado que no siempre remite a la definición que dichos autores proponen, preferiré utilizar la primera persona con el fin de no inducir a confusión.

49. Entiéndase "proferir" en sentido amplio, es decir no necesariamente en forma acústica.

50. *Puntos de vista* y *enunciadores*, fases de la conversión de la lengua en discurso susceptibles de no mostrar en discurso su ejecución.

51. Piénsese sino en las distintas posibilidades lingüísticas que ofrece la lengua: 1ª persona del singular; 1ª persona del plural; impersonal;...

52. Insisto nuevamente en que los conceptos los he matizado y redefinido y con ello me hago responsable de su propuesta.

53. Entiendo que tras la forma de una palabra del léxico, se encuentra una noción activa a modo de discurso. La noción no sería en metalenguaje identificable a través de otra palabra, sino de un discurso posible.

54. Argumentación en términos de atribuir los conceptos de argumento y conclusión a los diferentes segmentos del decir.

se le atribuyen los principios generales convocados⁵⁵ por un lado y los actos⁵⁶ de discurso, por otro.

Hipótesis 3. Empleo y uso sólo tienen sentido desde su coordinación, que la realiza el locutor mediante la escenografía de los puntos de vista y de los enunciadores y su combinación con los topoi y los garantes.

Hipótesis 4. La relación que se establece entre el locutor y los enunciadores es unilateral⁵⁷, se produce del locutor hacia los enunciadores a modo de atribución de papeles, mientras que la que se genera entre los diferentes enunciadores que intervienen en la escena enunciativa es jerárquica, progresiva⁵⁸ y dialógica⁵⁹, a modo de turno de palabra, con ello se genera un "acto"⁶⁰.

Hipótesis 5. El locutor emerge siempre en el discurso a través de al menos un enunciador respecto del que adopta distintas actitudes: se identifica, lo rechaza, se mantiene neutro lo que genera distintos posicionamientos.

Hipótesis 6. Distintas escenas enunciativas son susceptibles de superponerse en el seno de un enunciado, de ahí que en el seno de un enunciado pueda haber más de un locutor⁶¹.

55. Principios generales que hemos llamado garantes.

56. Actos como argumentar, concluir, conceder, condicionar, refutar...

57. Lo que no quiere decir controlable.

58. Los enunciadores que intervienen son introducidos en escena según un orden establecido, en función del papel que desempeñan.

59. Entiéndase dialógica en el sentido en que cada enunciador tiene un turno de palabra en un diálogo general que es aquel que constituye el discurso global. Si se trata de un enunciado, el turno será solo uno, en configuraciones discursivas más extensas, como por ejemplo un texto, los turnos de palabra de los distintos enunciadores que intervienen en escena son susceptible de realizarse en más ocasiones.

60. Las nociones de turno de palabra y de acto no tienen porqué remitir a la realidad.

61. Este caso podría quedar claro al referirnos al discurso reproducido, pero con él también queremos dar cuenta de la posibilidad que tiene el locutor de un enunciado de pronunciarse sobre su propia enunciación, introduciendo otra escena enunciativa en "su propia" escena. Cabría en este caso de hablar de *polilocución*.

Hipótesis 7. La significación de las palabras de la lengua está constituida por discursos y el discurso a su vez es un discurso de discursos, de tal manera que diré que la lengua es discurso⁶².

Hipótesis 8. Este discurso de discursos está atravesado por lo que llamaremos *objetivo*⁶³ y *mirada*⁶⁴ del locutor que desencadena la *selección, combinación, atribución de papeles y focalización* de los componentes del plano tópico, enunciativo, argumentativo y locutivo. De dicho proceso brotan distintas restricciones de tipo lingüístico, así semánticas y pragmáticas.

Hipótesis 9. En el fenómeno de actualización de la lengua en discurso se produce una convergencia de las restricciones semánticas y pragmáticas cuya combinatoria llamaremos *tensión argumentativa*.

Hipótesis 10. En el fenómeno de actualización de la lengua en discurso se produce una selección de elementos de los planos enunciativo y argumentativo y su combinatoria depende de la mirada del locutor, hablaremos de *gestión argumentativa*.

Por la relevancia que tienen en mi propuesta estas dos últimas hipótesis, conviene especificar en qué términos entendemos los dos conceptos de tensión y gestión argumentativa. En la dinámica que hasta ahora hemos reflejado propongo que intervienen dichos fenómenos. Consideramos como tensión argumentativa aquel proceso que nace de la convergencia de las restricciones semánticas y pragmáticas que determinan su combinatoria y sus límites, y que inciden y delimitan las posibilidades discursivas que el locutor tiene a su disposición y aplica. Por otro lado, definiré la gestión como el proceso que nace de la selección de elementos de los planos enunciativo y argumentativo y su combinatoria en virtud de la mirada del locutor⁶⁵. En el seno de la

62. Con esta idea recupero las palabras de O. Ducrot cuando propuso como *slogan* en la Universidad de Oviedo, con motivo del V seminario de argumentación organizado por la Pfra. M^a. L. Donaire en Junio de 1996, "La langue c'est du discours".

63. Qué pretende el locutor.

64. Cómo enfoca lingüísticamente lo que pretende.

65. Propongo que la gestión y la tensión argumentativas emergen en el discurso a través, entre otras posibilidades, de los conectores y de la entonación del discurso. Es más considero que el lugar de los conectores, la posibilidad o imposibilidad de utilizar un tipo de conector u otro (*por lo tanto* y *sin embargo*), dos conectores distintos susceptibles de desencadenar una dinámica semejante (por ejemplo: *pero* y *sin embargo*), o una misma dinámica autoriza uno u otro conector (contra-argumentación directa o indirecta), encuentran en estas nociones su explicación. Así,

gestión, cabe precisar que intervienen dos elementos esenciales, a saber: la *implicación* del locutor en su decir, así como la *asunción* de responsabilidades respecto de su decir.

7. Del discurso de la lengua a la lengua del discurso: dinámica lingüística de la configuración discursiva

Hasta ahora nos hemos limitado a exponer los aspectos esenciales que intervienen en la configuración lingüística de la actualización de la lengua en discurso. Pero no hemos abordado la cuestión en su progresión desde la lengua al discurso, en su evolución, en su acontecer, en su ejecución particular. Así, a partir de las hipótesis formuladas, expondré la manera en la que, a mi modo de ver, se traza la dinámica enunciativa-argumentativa del discurso y que constituye el tejido semántico-pragmático del mismo.

De esta manera, diré que a partir de la competencia lingüística *hic et nunc* del locutor, cuando el locutor profiere un enunciado, un discurso, abre un *espacio discursivo* y despliega una organización enunciativa y argumentativa en virtud del objetivo o mirada del locutor, utilizando para ello los elementos que considera apropiados para conseguir tal fin. Ello supone una selección de palabras y combinatorias que se reflejan en indicios e instrucciones en el discurso. Así, *mirada, léxico, orientación, proyección, modalización, combinación, enfoque y fijación*; configuran el *sentido del discurso*. En lo que al léxico se refiere, diremos que son los nombres, verbos, adjetivos, preposiciones, conjunciones y adverbios⁶⁶, los que permiten acceder a dicho tejido semántico-pragmático interno.

Podemos plantear que, de alguna manera, el discurso se construye a partir de lo que el locutor "quiere" que el decir, del discurso que profiere, diga, explícita o implícitamente, y de los elementos

para analizar las respectivas dinámicas que pueden desencadenar, es fundamental localizar dónde se sitúa la mirada del locutor (está explicitada o no en uno de los segmentos del discurso), qué papel desempeñan las otras variables argumentativas respecto de esta mirada (se trata de argumentos, se trata de conclusiones), qué posición adopta el locutor respecto de sus enunciadores, qué grado de explicitación tiene el topos o topoi convocados, qué grado de vinculación existe entre las variables explícitas e implícitas del discurso...

66. Por cuestiones de economía, mantengo aquí, aunque no necesariamente la comparto, esta división y apelación de las categorías tradicional.

que la lengua le ofrece para ello⁶⁷. Veamos, en ese sentido, desde el locutor, el recorrido que efectúa dicho locutor para alcanzar lingüísticamente el objetivo discursivo que se ha propuesto en su decir mediante su mirada discursiva. El locutor, a partir de una aprehensión argumentativa del *ego*, *hic*, y *nunc*, realiza una selección que inicia desde el *juicio*⁶⁸ que a dicha situación le atribuye. Parte pues del punto de vista bajo el cual decide, decide orientar u orienta su discurso: positivo (+), negativo (-) o neutro (+/-), así como del topos que va a convocar y de la dinámica argumentativa que va a aplicar. Especificando más esta dinámica, añadiremos que:

1) En virtud del objetivo y desde la mirada del locutor, el locutor va a iniciar un primer proceso que consiste en construir los fundamentos lingüísticos sobre los cuales va a articularse dicha mirada y ello partiendo de: por un lado, el juicio atribuido a la situación interlocutivo-espacio-temporal y por el otro, del grado de explicitación de la enunciación del decir en lo dicho. A ello ha de añadirse la manera de explicitación de la enunciación del decir en lo dicho. Este triple proceso, interdependiente, determina ya un cierto tipo de discurso. En este punto, es conveniente distinguir el discurso en el que el locutor explicita la conclusión del decir en lo dicho, de aquel en el que el locutor no explicita la conclusión del decir en lo dicho. Cabe asimismo señalar que existe otro grado, aquel que depende de la coincidencia o no de la conclusión, explícita o implícita, con el objetivo o mirada del locutor.

2) Se produce por parte del locutor una selección de una/varias orientación/es determinada/s de la significación que llamaré punto/s de vista: puede estar igualmente lingüística y explícitamente marcada: así positiva (+), por ejemplo la significación que da origen a "valiente" que presenta 'el desafío al peligro' como algo positivo; o negativo (-), por ejemplo la significación que da origen a "cobarde" que describe 'la falta de desafío al peligro' como algo negativo; o neutra (+/-), como

67. A su vez también el locutor ve condicionado el *querer* que diga el decir por los elementos lingüísticos que le ofrece la lengua para dicho decir.

68. Juicio: posición que va a adoptar el locutor en su decir, así punto de vista positivo sobre la situación, va a juzgarla o valorarla como buena o bien o conveniente; punto de vista negativo sobre la situación, va a juzgarla como mala o no conveniente; punto de vista neutro, el locutor no va a juzgar la situación. Cabe señalar que el hecho de designar como juicio, la posición que va a adoptar el locutor, no debe llevarnos a considerar que se trata del juicio del locutor, en sentido posesivo, ya que dicho juicio no tiene porqué serle propio o pertenecerle, basta con que sea el juicio o punto de vista que el locutor quiere presentar en su decir.

por ejemplo, "atrevido" susceptible de describir en (+) o (-) la significación que da origen al 'desafío al peligro', bipolar por ello⁶⁹.

3) El locutor se ve entonces conducido a seleccionar un conjunto de discursos vinculados a dicho/s punto/s de vista. Diremos que todos esos discursos posibles conforman un campo tópico. Dicho campo tópico puede estar vinculado a palabras o expresiones asociadas al punto de vista en cuestión y susceptibles de contener una orientación. Se produce así una nueva delimitación, la que se desencadena por la selección de la palabra o expresión y fijación con ello de un punto de vista y de una orientación determinados. A su vez, desde el momento en que el locutor realiza la selección de la palabra, se abre nuevamente, aunque más restringido, un haz de posibilidades semánticas o *guiones semánticos* que se despliegan ante el locutor.

4) Nuevamente y para proseguir la configuración del discurso, el locutor deberá realizar una selección que se identificará con uno de los guiones asociado a la palabra y que es susceptible de concederle el paso del nivel virtual al actual. Así determinado, se establece el eslabón siguiente que requiere un recorrido lingüístico que llamaremos recorrido tópico y que permite el paso del decir a lo dicho. Supone una bisagra lingüística compleja, ya que se produce la atribución de *funciones discursivas*⁷⁰ específicas al guión semántico escogido. Se pasa así del plano tópico al plano argumentativo, que va del argumento a la conclusión, y esto acontece mediante la atribución de funciones del locutor a los enunciadores que pone en escena.

5) En lo que concierne a la atribución de funciones a los enunciadores, cabe indicar que es doble: por una parte el locutor otorga a los puntos de vista, previamente seleccionados, una función enunciativa en el seno de los enunciadores; por otro lado, los enunciadores son susceptibles de desempeñar papeles discursivos diferentes -como por ejemplo, causar, conceder, condicionar, negar, refutar, argumentar, concluir... - en virtud de la decisión, consciente o no, adoptada por el locutor. A ello cabe añadir, la función que el locutor, por medio de los puntos de vista y enunciadores, atribuye a los topoi y su aplicación

69. Desearía señalar aquí que no es lo mismo, aludiendo a las escalas argumentativas, subir en la escala de un concepto marcado por la visión positiva que hacerlo en una de un concepto marcado por la visión negativa o neutra. Este es un punto susceptible de repercutir sobre los conceptos de modificadores realizantes y desrealizantes y en particular sobre los modificadores desrealizantes inversores. Estos últimos parecen, en ciertos casos, plantear problemas. Véase, en este mismo volumen, Ducrot, O. "Léxico y gradualidad".

70. Estas funciones no están necesariamente manifestadas, dichas, salvo implicación y asunción de responsabilidades por parte del locutor y explicitación de las mismas.

para construir el garante por medio de las variables argumentativas. Estas variables pueden ostentar distintos papeles discursivos (argumento, conclusión, contra-argumento).

6) A la complejidad del plano enunciativo y del plano argumentativo, hay que añadir la complejidad del procedimiento de atribución de funciones que depende, en cierta medida, de la gestión que el locutor desea hacer del decir. Por ello, para realizar el paso de los puntos de vista y guiones o topos intrínseco, es decir del plano tópico, a los enunciadores y variables argumentativas, o plano argumentativo, tres procedimientos pueden ser contemplados:

- desplegar el topos⁷¹
- derivar el topos⁷²
- encadenar el topos⁷³

De nuevo aquí, interviene de manera notable, la implicación y responsabilidad que el locutor esté dispuesto a asumir, quiera asumir o asuma en su decir y el grado de coherencia, cohesión y transparencia que pretenda y le permita la significación intrínseca de los elementos que intervienen.

7) En este punto es esencial insistir a la hora de describir la configuración semántica del discurso, aludir a un eslabón que queda por cubrir en este entramado enunciativo-argumentativo, a saber la relación que el locutor mantiene respecto de sus enunciadores. Así, varias actitudes son posibles:

- el locutor presenta a uno o varios enunciadores
- el locutor se pronuncia sobre uno o varios enunciadores:
 - . el locutor asume uno o varios enunciadores
 - . el locutor se identifica con uno o varios enunciadores
 - . el locutor niega a uno o varios enunciadores
 - . el locutor rechaza a uno o varios enunciadores

Estas diferentes posibilidades se ejecutan a su vez mediante el plano argumentativo en el que trascienden y desde el que trascienden.

71. Reflejar en el discurso el guión semántico establecido en el significado intrínseco de la palabra.

72. Reflejar en el discurso el guión semántico vinculado a uno de los conceptos -a su vez palabra- relacionado intrínsecamente con el significado de la palabra origen. Se refleja así el guión semántico de la palabra a la que la palabra origen ha remitido, con lo que se refleja en el discurso el guión semántico de la palabra origen por derivación.

73. La palabra seleccionada da lugar a un guión susceptible de remitir a otra palabra discursivamente, que a su vez comporta un guión sobre el que se va a articular el discurso.

Con ello se genera en cada caso una conversación del locutor con los enunciadores que introduce en la escena discursiva un tipo específico de dinámica discursiva.

8. Recapitulación general

A modo de síntesis de la configuración de la lengua y del discurso, así como de la dinámica que acontece en la configuración semántica del discurso, podemos decir que el locutor, cuando profiere un enunciado realiza, en el espacio discursivo, una gestión enunciativa-argumentativa de la configuración tópica vinculada a la palabra en virtud de la mirada u objetivo del locutor y del enfoque previstos, apprehendidos a través del/de los punto/s de vista y de la orientación correspondiente primero, y del campo tópico extendido después. En este sentido, la conjunción de los enunciadores y de las variables argumentativas conllevan la orientación favorable o desfavorable de las variables en vista de la conclusión (o mirada) apuntada, orientación que establecerá un tipo específico de vínculo entre las variables argumentativas introducidas, vínculo más o menos fuerte que dependerá, a su vez, de la gestión que el locutor realiza del guión, así como de los enunciadores introducidos en escena y de los papeles que les han sido atribuidos.

Los distintos grados de tensión enunciativa-argumentativa como la causalidad, la consecutividad, la conclusividad, la finalidad, la adversación, la oposición, la concesión, entre otros, así como fenómenos de cortesía, de presuposición del otro, de negociación de una imagen, por sólo citar algunos, son susceptibles de describirse desde la propia configuración lingüística del discurso en ese carácter polifónico de la enunciación. A su vez, la gradualidad léxica vinculada a la palabra queda recogida en los discursos posibles vinculados a la palabra y en ese potencial argumentativo que va "hacia el +", "hacia el -", "hacia el + o el -" y que se le ofrece desde la lengua al locutor para que la aplique en la apprehensión argumentativa que realice de la situación. Así, la significación de la palabra es potencialmente activa, dinámica y gradual, como lo es a su vez la lengua.

De esta manera, la manifestación de una palabra induce a una cierta visión de la situación, a una dinámica, y el sentido de una palabra está teñido de subjetividad. El objeto de apariencia objetiva se construye así por una especie de principio de cosificación que nos lleva a presentar un objeto subjetivamente construido a partir de un conjunto de visiones. En este marco, la realidad es únicamente accesible a través de las representaciones que nos presenta la actividad lingüística; pero no como estructura pasiva, sino como una estructura en acción, dinámica. En este sentido, insisto en la idea de un dinamismo intrínseco a la lengua, que le viene de la propia esencia de ésta. Si nos

paramos a reflexionar sobre la función elemental de la lengua, diremos que es hablar del mundo, es más discurrir sobre una situación del mundo, incluso diré que es presentar un punto de vista sobre una situación del mundo, en otras palabras pintar⁷⁴ el mundo. De ahí que la palabra haya de entenderse desde esa aplicabilidad a la situación de la que se habla, desde una esencia intrínsecamente dinámica, atravesada por el vector director del discurso que aúna enunciación y argumentación. La potencialidad de la palabra, así como la de la lengua, donde se entretujan los topoi y la enunciación, sólo tiene sentido en virtud de la actualización llevada a cabo por un locutor y *viceversa* y son factores determinantes en la lengua.

À guisa de conclusión

La lengua es parte de la colectividad lingüística, como la colectividad lingüística es parte de la lengua, y de ahí que cualquier elemento que la integre lleve el sello locutivo. Por ello, la lengua ha de ser considerada desde un doble plano:

- sistema lingüístico virtual impregnado de subjetividad, cuyos componentes, me refiero en particular al léxico, comportan una orientación virtual ya sea hacia la idea del bien o del mal ligada al concepto⁷⁵, ya sea hacia el más o el menos de la escala vinculada al concepto⁷⁶ vinculada a la finalidad general del sistema, es decir, al *para* indeterminado del que hablábamos antes, susceptible de responder a una aprehensión argumentativa de la situación ya sea por adecuación o reflejo, ya sea por estrategia o por ambas. Todo ello genera un potencial dinámico impregnado de enunciación inscrito en la lengua; en este primer caso hablaremos de la lengua como un sistema virtual de locución;
- sistema lingüístico actual impregnado de subjetividad cuyos componentes están constreñidos por una orientación precisa, delimitada ya entre el bien y el mal, entre el más y el menos, y vinculada a unas miras precisas o a una estrategia, que a mi modo de ver nunca son neutras⁷⁷, cuya proyección se refleja en el discurso: en este segundo caso hablaremos de la lengua como sistema actual de locución.

74. Entiéndase "pintar" en oposición a "describir" el mundo.

75. avaro/ ahorrador; alegría/tristeza; estudiar/vaguear.

76. Juana es inteligente, pero no mucho/ Es un pariente, pero lejano/ Juan sabe nadar, pero poco.

77. Lo que no quiere decir, que sean necesariamente explícitas.

Observemos a este respecto que el paso fundamental que se desencadena en la actualización consiste en ir de una virtualidad general a una actualidad concreta, mediante la imposición, selección y/o delimitación de una orientación, (susceptible de combinarse con otros elementos de la lengua), que estará vinculada al léxico y cuya proyección determine la configuración discursiva. En este proceso, se generan automáticamente dos tensiones que constituyen parámetros determinantes en el proceso de actualización. Por un lado, nos encontramos ante el léxico y sus constricciones tópicas; y por otro, las miradas o estrategias. Así, junto con la aprehensión argumentativa que el locutor realiza de la situación existe la mirada del locutor. Estos dos elementos van sin duda a ser determinantes *en* y *para* la selección del léxico (nombres, verbos, adjetivos, conectores, operadores, tiempo, modo⁷⁸, modalidad...) que va a configurar el discurso, pero estos elementos van a estar constreñidos por el léxico en sí mismo que va a imponer su orientación. De respetarse dicha orientación, nos encontraremos ante el resultado de que antecedente y consecuente del topos vinculado a la lengua se corresponden con el argumento y conclusión del topos vinculado, como garante, al discurso (ambos topos se superponen), sin embargo si no se respeta la orientación propia, es decir aquella que está general y comúnmente establecida, observamos que se produce una asimetría locutiva al no corresponderse o bien el antecedente con el argumento, o bien el consecuente con la conclusión, caso este último más generalizado⁷⁹. De ello, se deriva que en este segundo proceso del que acabamos de hablar se ha distorsionado el paralelismo entre ambos, los topoi no se superponen, con lo que se produce una desvinculación con respecto a la esencia tópica inscrita en el léxico de la lengua a favor de una construcción extrínseca, relativamente individual⁸⁰ y puntual del discurso. En este sentido, es por lo tanto absolutamente necesario diferenciar la orientación intrínseca de la orienta-

78. En torno a la polifonía del modo, pueden consultarse los análisis de Donaire, M^a. L. (1994), "Los modos verbales en una teoría polifónica de la lengua," *La Lingüística francesa, situación y perspectivas a finales del siglo XX*, Universidad de Zaragoza y Donaire, M^a. L. (1995), "Subjonctif, négation et polyphonie", *Hermès. Journal of Linguistics*, 15. De estos estudios se desprende la importancia de la aplicación de la polifonía enunciativa para la explicación del empleo de los modos verbales, y a su vez dejan una vía abierta para la explicación de dichos empleos desde la gestión que el locutor realiza de los distintos puntos de vista y enunciadores, así como de la puesta en escena de los enunciadores y de la actitud que adopta respecto de ellos.

79. A menudo incluso se puede aludir a cuestiones de economía de la lengua.

80. Puede referirse a la sabiduría popular para aludir la responsabilidad.

ción extrínseca, la orientación tópica de la orientación argumentativa, el topos lingüístico del topos discursivo, el topos del garante. En cualquier caso, la configuración discursiva habla, dice, tanto desde su implícito como desde su explícito, tanto si se respeta como si no se respeta la orientación intrínseca del léxico de la lengua. En el primer caso porque la proyección de la orientación deja translucir, en la propia selección y combinación del léxico, la locución o mirada del locutor cuya lectura no requiere un esfuerzo lingüístico intuitivo particular. En el segundo caso, porque la orientación al alterarse en su proyección encubre la mirada del locutor, y entra en conflicto con lo generalmente admitido por la comunidad lingüística, conflicto que emerge, a pesar de su apariencia de responder a una orientación general, en la propia selección y combinación léxica cuya lectura exige una especificidad. Si bien en este segundo caso digo que emerge, debo precisar que sólo emerge si realmente uno posee una sensibilidad semántica suficiente para apreciarlo, es decir si el interlocutor es consciente de ello y se introduce en esa amalgama implícita donde se tejen los topoi extrínsecos y donde entran en colisión, si cabe, con los intrínsecos. Así, desde una apariencia de consecuente, el locutor introduce una conclusión, desde una apariencia de orientación lingüística nos introduce una argumentación, desde una aparente mirada nos introduce una estrategia⁸¹.

Tras estas páginas, podemos concluir que lo que aparece en la superficie del discurso es una combinación de distintos planos con proyecciones distintas que se entrelazan con el fin de dar respuesta a un propósito, lo que el locutor pretende, consciente o inconscientemente, que diga⁸² el decir de su discurso, en otras palabras da respuesta a la mirada del locutor. La aparente homogeneidad y pasividad de la superficie esconde la heterogeneidad⁸³ de los procesos y el dinamismo que la actividad lingüística encierra. El sentido de los discursos no es sólo lo que se ve, sino también lo que no se ve. La densidad de la configuración semántica interna, implícita del discurso, a penas se muestra en la configuración explícita del discurso, sin embargo sólo desde ella podemos acceder al tejido semántico. Dicho esto, no podemos ocultar que la combinación sintetizada y reflejada en el discurso explícito responde a los diferentes planos que la hacen posible, así el enunciativo y el argumentativo. Si bien ambos mantienen una estrecha relación, debemos tenerlos siempre en cuenta cuando analizamos los

81. Cabe preguntarse a merced de qué realiza el locutor esta "alteración". El origen de esta supuesta alteración puede tener su origen en la situación, el contexto, la retórica, la psicología entre otros factores, voluntaria o involuntaria.

82. Y produzca si cabe.

83. En una coherencia de la dinámica.

distintos elementos del léxico, proyecciones léxicas, y del enunciado, con el fin de conocer a cuál de estos planos pertenecen, sin que por ello signifique que uno sea más lingüístico que otro. Sólo una minuciosa descripción susceptible de localizar la procedencia de los componentes podrá explicar las diferentes combinatorias posibles, los diferentes grados de vinculación entre los argumentos, o conclusiones, de un discurso, el empleo de los diferentes marcadores del discurso⁸⁴. Si bien insisto en la idea de que se combinan dos planos, esto ya lo encontramos en cierto modo en la última propuesta de los modificadores realizantes y desrealizantes de O. Ducrot, piénsese en la definición que otorga a cada uno de estos conceptos cuando dice "no se sienta como contradictorio", "interción argumentativa", sin embargo considero esencial que, independientemente de que las definiciones de los conceptos contengan ya ambos planos, diferenciar los planos que intervienen para dar cuenta de fenómenos gramaticales y discursivos que de otra manera no podrían explicarse o se homogeneizaría una explicación que en realidad obedece a funcionamientos distintos⁸⁵.

84. Llamó aquí la atención sobre la idea de que "*donc*" y "*pourtant*" no cumplen el mismo papel, independientemente de que uno sea de tipo conclusivo y otro de tipo exceptivo, en enunciados o segmentos de enunciado como: "Il va donc être fatigué" y "Pourtant il ne sera pas fatigué". El primero comenta (en este caso ratifica) el tipo de vínculo que da por establecido entre el trabajo y el cansancio, mientras que el segundo articula y explicita el vínculo entre el trabajo y el cansancio.

85. A mi modo de ver, esto es lo que ocurre al comparar enunciados como: 1) "Ce que j'ai à dire a déjà été dit, je le redirai *donc* brièvement" y 2) "Ce que j'ai à dire a déjà été dit, *mais* je le redirai rapidement". Ducrot considera que "*brièvement*" y "*rapidement*" son *modificadores desrealizantes* que pueden tener dos funciones: *inverso* en 1) y *atenuador* en 2) respecto del verbo "dire". Esta propuesta la realiza a partir de la observación del empleo de "*donc*" y de "*mais*" en dos enunciados en apariencia semejantes, sin embargo estas dos funciones de las que nos habla Ducrot nos remite no únicamente a la palabra "dire" mediante la cual se introduce uno en el concepto que se encuentra detrás de "dire" como "decir de una determinada manera", el topos intrínseco, sino también a la proyección de la palabra "dire" como "argumento favorable para no volver a decir", topos como garante. En este sentido, considero que aplicar el empleo de un conector como "*mais, donc, et même*", o, "*pourtant*" para identificar una forma tópica intrínseca o extrínseca o para poner de manifiesto la gradualidad del léxico, o distintos grados de función referida a los modificadores realizantes o desrealizantes, es insuficiente desde el momento en que dichos conectores son susceptibles de incidir sobre diversos aspectos vinculados a la palabra o sobre distintas potencialidades argumentativas de la palabra.

Bibliografía

- Anscombre, Jean-Claude & Ducrot, Oswald (1983), *L'argumentation dans la langue*. Lieja, Mardaga.
- Anscombre, Jean-Claude comp., (1995), *Théorie des topoï*. París, Kimé.
- Anscombre, Jean-Claude (1995), "Topique or not topique: formes topiques intrinsèques et formes topiques extrinsèques", en *Journal of pragmatics*, 24.
- Donaire, M^a. Luisa (1994), "Los modos verbales en una teoría polifónica de la lengua" en *La Lingüística francesa, situación y perspectivas a finales del siglo XX*, Universidad de Zaragoza.
- (1995), "Subjonctif, négation et polyphonie", en *Hermès. Journal of Linguistics*, 15.
- Ducrot, Oswald (1983), "Opérateurs et visée argumentative", en *Cahiers de linguistique française* n° 5.
- (1984), *Le dire et le dit*. París, Minuit.
- (1987), "Sémantique et vérité: un deuxième type de rencontre", en *Recherches linguistiques*, n°16.
- (1988), "Topoï et formes topiques", en *Bulletin d'études de linguistique française*, n°22, Tokyo, p. 2.
- (1993), "Les topoï dans la théorie de l'argumentation dans la langue", en *Lieux communs, topoï et stéréotypes*, Lyon, P.U.L.
- (1995), "Les modificateurs déréalisants", en *Journal of pragmatics*, 24. [Versión en español, en este mismo volumen].
- García Negroni, M^a Marta (1995), "Scalarité et réinterprétation: les modificateurs surréalisants", en *Théorie des topoï*. París, Kimé.
- Palma, Silvia (1994), "Hacia un enfoque semántico de las expresiones idiomáticas", en *La Lingüística francesa, situación y perspectivas a finales del siglo XX*, Universidad de Zaragoza.
- Portolés, José (1995), "Diferencias gramaticales y pragmáticas entre los conectores discursivos *pero*, *sin embargo* y *no obstante*", en *Boletín de la Real Academia Española*, 75.
- Raccah, Pierre-Yves (1990), "Modelling argumentation and modelling with argumentation", en *Argumentation*, 4, 2.

Marta Tordesillas

(1993), "Quelques remarques sur la sémantique linguistique et la construction du sens", *Travaux de Linguistique et de Philologie (TRALIPHI)*, 32.

Saussure, Ferdinand (1982), *Cours de linguistique générale*. Paris, Payot.

Tordesillas, Marta (1992), "Causa y argumento en lenguas naturales", en *Actas del VIII Congreso de lenguajes naturales y lenguajes formales*, Barcelona.

(1993), "Deux tensions dans la dynamique argumentative: la conséquence et la conclusion", en *Second European Congress on Systems Sciences*, Praga.

(en prensa a), *La argumentación; Pourtant en la dinámica argumentativa de los Ensayos de Montaigne*, Tesis Doctoral de 1992, Madrid, U.C.M.

(en prensa b), "La lingüística francesa en los albores del siglo XXI", en *Actas del Congreso de Expolingua 1996*.